

Fernandez Costa = Lo relacionado con mas
extension consta de dicho Expediente, y lo inserto
conresponde con sus Orisinales que quedan en
ella. a que el infiascripto Escrivano mayor de
rentas se refiere y de ello Certifica: Y para que
tenga efecto lo mandado libro el presente para
y S. a quien de parte de S. M. (que dios que) Cota
exorto y requiero, que luego de como le sea pre
sentado le mande ver y cumplir, disponiendo
que en Ayuntamiento pleno se entere esa Ciu
dad del resultado del informe de la Contaduria
principal que va inserto para que manifes
tando su anuencia, si lo estimase por conbe
niente, en el termino prefijido lo debuelva
evaguado ala mayor brevedad para que unido
al Expediente que lo motiva surta los efectos
mas conformes al Real Servicio y Recta admi
nistracion de Justicia. Dado en esta Ciudad
de Murcia a once de Junio de mill e ochoc
ientos siete = Clemente de Campos = Por man
dado de su Señoria: Agustín Fernández Costa =
Conresponde a la letra con sus Orisinales que por ahora
quedan en mi Poder y Escrivania a que me remito

